



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y  
PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“LA APLICACIÓN DE LA NICSP 12 EN LA TOMA DE  
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL EL COLLAO, 2023”**

**PRESENTADO POR**

**BACH. ELIZABETH CHOQUECAHUA GOMEZ**

**ASESOR**

**MGR. GLADIS FRANCISCA MEDINA FLORES**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE**

**CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2024**



# Universidad José Carlos Mariátegui

## CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS (FCJEP)**, certifica que el trabajo de investigación ( ) / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional ( ) / Trabajo académico (\_\_\_), titulado:

**“LA APLICACIÓN DE LA NICSP 12 EN LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO, 2023”**

Presentado por el (la):

**BACH. CHOQUECAHUA GOMEZ ELIZABETH**

Para obtener el grado académico ( ) o Título profesional ( X ) o Título de segunda especialidad ( ) de **CONTADOR PÚBLICO** asesorado por el/ **MGR. GLADIS FRANCISCA MEDINA FLORES** con **RESOLUCIÓN DE DECANATO N°1657- 2024-FCJEP-UJCM**, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
CONTABILIDAD	BACH. CHOQUECAHUA GOMEZ ELIZABETH	“LA APLICACIÓN DE LA NICSP 12 EN LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO, 2023”	17%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del 17% que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 12 de Setiembre de 2024

Dr. Teófilo Lauracio Ticona

Jefe Unidad de Investigación FCJEP

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>PORTADA</b> .....	<b>I</b>
<b>PÁGINA DE JURADO</b> .....	<b>II</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>III</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>V</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>VII</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>IX</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
1.1 Descripción De La Realidad Problemática .....	12
1.2 Definición del Problema. ....	13
1.3 Objetivos de la Investigación .....	13
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación. ....	14
1.5 Variables, Operacionalización. ....	15
1.6 Hipótesis de la Investigación .....	17
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>18</b>
2.1 Antecedentes de la Investigación .....	18
2.2 Bases Teóricas.....	22
2.3 Marco Conceptual. ....	35
<b>CAPÍTULO III MÉTODO</b> .....	<b>39</b>
3.1 Tipo de Investigación.....	39
3.2 Diseño de Investigación. ....	39
3.3 Población y Muestra.....	40
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. ....	40
3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	41

4.1 Presentación de resultados .....	43
4.2 Discusión de resultados.....	57
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>67</b>
Anexo 1.- Matriz de Consistencia.....	67
Anexo 2 Guía de análisis documental.....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Operacionalización de Variables.....	16
<b>Tabla 2</b>	Cuenta contable 1503.0101 Transporte terrestre .....	44
<b>Tabla 3</b>	Cuenta contable 1503.020101 Máquinas y equipos de oficina.....	46
<b>Tabla 4</b>	Cuenta contable 1503.020102 Mobiliario De Oficina .....	48
<b>Tabla 5</b>	Cuenta contable 1503.020201 Maquinarias y equipos educativos .....	50
<b>Tabla 6</b>	Chi cuadrada de Pearson entre NICSP 12 y toma de inventarios .....	52
<b>Tabla 7</b>	Coefficiente de contingencia entre NICSP 12 y toma de inventarios .....	53
<b>Tabla 8</b>	Chi cuadrada de Pearson entre el registro de bienes muebles y toma de inventarios de bienes muebles.....	54
<b>Tabla 9</b>	Coefficiente de contingencia entre el registro de bienes muebles y toma de inventarios de bienes muebles.....	55
<b>Tabla 10</b>	Chi cuadrada de Pearson entre el método de costeo y toma de inventarios de bienes muebles .....	56
<b>Tabla 11</b>	Coefficiente de contingencia entre el método de costeo y toma de inventarios de bienes muebles.....	57

## RESUMEN

El estudio “La Aplicación de la NICSP 12 en la Toma de Inventario de Bienes Muebles en la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, 2023” tuvo como objetivo analizar la influencia de la implementación de la NICSP 12 en el proceso de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao durante el año 2023. Se empleó una metodología descriptiva y explicativa con un diseño no experimental de corte transversal. La población y muestra se conformaron por los reportes del Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA) y la observación de inventarios físicos y digitales. Las técnicas de recolección de datos incluyeron el análisis documental y la observación, utilizando instrumentos de guía de análisis documental y guía de observación. Los resultados revelaron una influencia estadísticamente significativa entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios. La prueba Chi-cuadrada de Pearson mostró un valor de 13.835 con una significancia asintótica de  $p = 0.000$ , menor a 0.05, lo que permitió aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Este hallazgo confirma que la implementación de la NICSP 12 tiene un impacto notable en la calidad y precisión del proceso de inventarios. El coeficiente de contingencia de 0.605, que indica una fuerte influencia entre las variables, subraya la importancia de adherirse a esta norma para mejorar significativamente la gestión de bienes muebles en la UGEL El Collao.

**Palabras clave:** NICSP, SIGA, Inventarios, bienes, método y costeo.

## ABSTRACT

The study “The Application of IPSAS 12 in the Taking of Inventory of Movable Property in the Local Educational Management Unit El Collao, 2023” aimed to analyze the influence of the implementation of IPSAS 12 in the process of inventory of movable property in the UGEL El Collao during the year 2023. A descriptive and explanatory methodology was used with a non-experimental cross-sectional design. The population and sample consisted of reports from the Administrative Management Information System (SIGA) and the observation of physical and digital inventories. The data collection techniques included documentary analysis and observation, using documentary analysis guide and observation guide instruments. The results revealed a statistically significant influence between the application of IPSAS 12 and inventory taking. Pearson's Chi-square test showed a value of 13.835 with an asymptotic significance of  $p = 0.000$ , less than 0.05, which allowed accepting the alternate hypothesis and rejecting the null hypothesis. This finding confirms that the implementation of IPSAS 12 has a notable impact on the quality and accuracy of the inventory process. The contingency coefficient of 0.605, indicating a strong influence between the variables, underlines the importance of adhering to this standard to significantly improve the management of movable assets in the UGEL El Collao.

***Key words:*** IPSAS, IPSAS, Inventories, assets, method and costing.

## INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la gestión pública, la transparencia y la adecuada administración de los recursos son aspectos fundamentales para el desarrollo eficiente y responsable de las instituciones. En este contexto, la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) juega un papel crucial en la estandarización y mejora de los procesos contables y financieros. La NICSP 12, específica en la presentación de inventarios, proporciona directrices claras sobre cómo registrar, valorar y presentar los inventarios en los estados financieros, garantizando así una gestión más precisa y fiable de los bienes muebles.

La UGEL El Collao, como entidad responsable de la administración de los recursos educativos en su jurisdicción, enfrenta el reto de implementar estas normas para mejorar su gestión de inventarios de bienes muebles. La adecuada aplicación de la NICSP 12 en la toma de inventarios no solo asegura la correcta contabilización y valoración de los bienes, sino que también promueve la transparencia y la rendición de cuentas ante la sociedad y las autoridades superiores.

La UGEL El Collao ha emprendido un proyecto significativo para la implementación de la NICSP 12 en su proceso de toma de inventario de bienes muebles. Este esfuerzo busca no solo cumplir con los requerimientos normativos, sino también optimizar los procesos internos de gestión de inventarios, permitiendo una administración más eficiente y efectiva de los recursos disponibles. La presente investigación se centra en analizar y documentar la aplicación de la NICSP 12 en este contexto, evaluando los beneficios y desafíos enfrentados durante el proceso, así como el impacto de esta implementación en la gestión general de la UGEL El Collao.

Este trabajo de investigación está estructurado en cuatro partes diferenciadas y se ajusta a las directrices establecidas para las tesis, la defensa de tesis y los títulos de contabilidad.

En el capítulo I se presentan las variables, se define el alcance del estudio, se expone su propósito y se exponen sus supuestos y restricciones.



En el capítulo II, se exponen los antecedentes históricos de la investigación, los fundamentos teóricos, la terminología necesaria y la forma de adecuar el desarrollo a los factores pertinentes, a la vez que se sientan las bases del marco teórico.

En el capítulo III siguiente, el desarrollo de la metodología requiere una cuidadosa consideración de varios factores, como la demografía del estudio, las características de la muestra, los instrumentos de recogida de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos y la forma en que se interpretarán los resultados.

El capítulo IV del estudio incluye los resultados, el análisis y la discusión. Además, incluye un análisis comparativo de las hipótesis nula y alternativa, así como un resumen exhaustivo de los datos categorizados según las variables.

El capítulo V se presenta las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se evidencian las referencias y los anexos

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Descripción De La Realidad Problemática**

La correcta gestión y registro de inventarios de bienes muebles en las entidades del sector público es crucial para garantizar la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos. La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 12 establece directrices para la contabilización de inventarios, buscando asegurar la precisión y fiabilidad de la información financiera. En la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) El Collao, la implementación de esta norma durante el año 2023 ha presentado diversos desafíos, motivando esta investigación para identificar y analizar los problemas específicos que afectan la calidad de los registros contables en el rubro de Inventarios.

Uno de los principales inconvenientes detectados en la toma de inventarios es la falta de información actualizada sobre los activos. Muchas veces, los bienes muebles no están correctamente registrados o no se realiza una actualización periódica de su estado, lo que genera discrepancias significativas entre los inventarios físicos y los registros contables. Además, la limitada experiencia y conocimientos del personal encargado de realizar los inventarios agravan esta situación. La falta de capacitación específica y de familiaridad con la NICSP 12 y la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01, impide la aplicación efectiva de los procedimientos adecuados, contribuyendo a errores y omisiones en el registro de activos.

Otro problema crítico es la existencia y aplicación de normativa interna. Aunque la UGEL El Collao cuenta con directrices para la gestión de inventarios,

estas no siempre son difundidas adecuadamente ni aplicadas de manera consistente. La falta de conocimiento y la ineficaz comunicación de estas normativas internas resultan en una gestión deficiente de los inventarios. Como consecuencia de estas deficiencias, las auditorías financieras realizadas han revelado saldos inconsistentes en el rubro de Inventarios, que no concilian con los saldos contables. Estas inconsistencias ponen de manifiesto fallas en el sistema de control interno y en la aplicación de la NICSP 12 y la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01, destacando la necesidad urgente de mejorar los procesos de registro y verificación de inventarios, así como de fortalecer la capacitación del personal y la implementación de normativas internas para lograr una gestión más transparente y eficiente de los recursos públicos.

## **1.2 Definición del Problema.**

### ***1.2.1 Problema General.***

¿De qué manera la aplicación de la NICSP 12 influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?

### ***1.2.2 Problemas Específicos.***

¿Cómo el registro de bienes muebles influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?

¿Cuál es el método de costeo que influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### ***1.3.1 Objetivo General***

Analizar la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

### ***1.3.2 Objetivos Específicos.***

Evaluar el actual registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

Identificar el método de costeo que influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

#### **1.4 Justificación e Importancia de la Investigación.**

El desarrollo y ejecución de este proyecto de investigación se justifican porque permitirán identificar las causas primarias y secundarias que impiden la presencia de profesionales o técnicos conocedores de las normas de la SBN que rigen el tratamiento contable de las mercancías en el área de patrimonio. Estas razones incluyen lo siguiente:

##### ***1.4.1 Justificación Teórica.***

La aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 12 (NICSP 12) en la toma de inventario de bienes muebles en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) El Collao, año 2023, se fundamenta en la necesidad de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la precisión en la gestión de los activos públicos. Según la federación internacional de contadores (IFAC), la NICSP 12 proporciona un marco normativo que permite a las entidades del sector público valorar y presentar sus inventarios de manera que refleje adecuadamente su situación financiera (IFAC, 2017). Aplicar esta norma en la UGEL El Collao contribuirá a una gestión más eficiente y transparente de los recursos, alineándose con los principios contables internacionales y mejorando la calidad de la información financiera.

##### ***1.4.2 Justificación Práctica.***

La implementación efectiva de la NICSP 12 en la UGEL El Collao tiene implicaciones prácticas significativas. La toma de inventario precisa, regular y asegura que los registros contables reflejen fielmente la realidad de los bienes muebles disponibles, facilitando la toma de decisiones informadas y la planificación eficiente de recursos. Además, permite detectar y corregir discrepancias, evitando pérdidas y optimizando el uso de los activos públicos. En un entorno educativo, donde la adecuada gestión de recursos impacta directamente en la calidad de la enseñanza, la aplicación de la NICSP 12 se traduce en una mejor administración de los bienes muebles, lo que a su vez beneficia a estudiantes y docentes.

### ***1.4.3 Justificación Metodológica.***

Metodológicamente, la aplicación de la NICSP 12 en la UGEL El Collao implica la adopción de procedimientos estandarizados y sistemáticos para la toma de inventarios. Esto incluye la planeación del inventario, el conteo físico, la reconciliación con los registros contables y la documentación de los resultados. La adopción de estas metodologías mejora la consistencia y la confiabilidad de los procesos de inventario, asegurando que se sigan las mejores prácticas internacionales. Además, la capacitación del personal en estos procedimientos es crucial para su correcta implementación y para fomentar una cultura organizacional orientada a la precisión y la transparencia.

### ***1.4.4 Justificación Académica.***

Desde una perspectiva académica, el estudio de la aplicación de la NICSP 12 en la UGEL El Collao contribuye al cuerpo de conocimiento sobre la toma de inventarios en el sector público. Este estudio no solo profundiza en la comprensión teórica y práctica de la norma, sino que también proporciona un caso específico de su implementación en una entidad educativa local. Los hallazgos y las lecciones aprendidas pueden ser valiosos para otras UGELs y entidades similares, promoviendo mejores prácticas en la gestión de inventarios. Además, este estudio puede servir como base para futuras investigaciones y para el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de recursos educativos.

## **1.5 Variables, Operacionalización.**

### ***1.5.1 Variables.***

**Variable Independiente:** NICSP 12

**Variable dependiente:** Toma de inventario de bienes muebles

### 1.5.2 Operacionalización de Variables.

**Título:** La aplicación de la NICSP 12 en la toma de inventario de bienes muebles en la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, año 2023

**Tabla 1**  
*Operacionalización de Variables*

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>NICSP 12</b>	La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 12 (NICSP 12), se enfoca en el tratamiento contable de los inventarios en el sector público. Esta norma busca garantizar que los inventarios se valoren y presenten de manera precisa y transparente en los estados financieros, promoviendo así la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de recursos públicos. (Federación Internacional de Contadores (IFAC), 2017)	Implica la aplicación práctica de sus principios y lineamientos en el contexto específico de una entidad del sector público, como la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) El Collao. Para la UGEL, esto significa implementar procedimientos específicos y sistemáticos para la gestión de sus inventarios de bienes muebles.	Registro de inventarios	Porcentaje de Inventarios Clasificados	Ordinal
			Valorización de inventarios	Precisión en la Valoración de Inventarios	
			Reconocimiento de inventarios	Oportunidad en el Reconocimiento de Inventarios	
			Método de costeo	UEPS PEPS Promedio ponderado	
			Control y gestión de inventarios	Frecuencia de Toma Física de Inventarios Discrepancias en Inventarios	
			Desvalorización y depreciación	Registro de Desvalorización de Inventarios Aplicación de Políticas de Depreciación	
<b>TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES</b>	La toma de inventario de bienes muebles es el proceso sistemático y periódico de verificar y registrar físicamente la existencia, condición y ubicación de los bienes muebles dentro de una organización. Este proceso es esencial para asegurar la precisión y confiabilidad de los registros contables, facilitando la gestión adecuada de los activos y promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. (Guevara, 2018)	La definición operacional de la toma de inventario de bienes muebles se refiere a la implementación práctica de este proceso en una organización, como la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) El Collao. Esto implica desarrollar y seguir procedimientos específicos para llevar a cabo el inventario de manera efectiva.	Planeación del inventario	Responsabilidad Cronograma Alcance	Ordinal
			Conteo físico	Metodología Herramientas Equipos	
			Reconciliación	Comparación Ajustes Investigación	
			Reporte	Documentación Comunicación	
			Seguimiento	Revisión periódica Mejora continua	

## **1.6 Hipótesis de la Investigación**

### ***1.6.1 Hipótesis General***

Existe un nivel de cumplimiento significativo entre la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

### ***1.6.2 Hipótesis Específicas***

Existe una influencia significativa entre el registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

Existe una influencia significativa entre el método de costeo en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

##### **Antecedentes Internacionales**

De acuerdo con Toapanta (2019) en su tesis de ingeniería en contabilidad y auditoría, donde el autor planteo el siguiente objetivo consolidarnos como una empresa comercial reconocida, cubriendo la necesidad centro norte del país. Se empleó las técnicas de diseño documental donde se utilizó el análisis documental, análisis de contenido y análisis situacional donde se utilizó la entrevista y estudio de caso, para llegar a la conclusión de que es necesario analizar cada proceso y actividad de la organización, así como sus funciones, antes de la creación del sistema de inventario que se basa en la propuesta. Esto se debe a que es necesario conocer el sistema de control actual. La etapa de planificación implica la creación de cuestionarios que se organizan según la relación del individuo interrogado con la empresa en cuestión, que en este caso incluiría a los empleados, proveedores y consumidores de la empresa.

Según Ormaza (2019). Dentro de su tesis de ingeniería en contabilidad y auditoría, el autor se propuso como meta general establecer objetivos, políticas y procedimientos claros para la gestión de los inventarios de la entidad. Además, el autor pretendía identificar a los responsables de cada procedimiento, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y técnica vigente. La sección metodológica de la tesis empleó el método analítico con un enfoque cuantitativo, centrándose específicamente en una población finita. Utilizando la metodología de encuesta, se obtuvo el resultado subsiguiente: Comercial Otavalo, una microempresa, opera en



un entorno dinámico que ofrece varias opciones para ampliar sus operaciones y aumentar las ventas.

### **Antecedentes Nacionales**

De la misma forma Silvestre y Jesús (2021) en su tesis, el autor pretende obtener el título profesional de Contador Público. El objetivo general de la tesis es investigar la relación entre el control de los bienes muebles y la exactitud de la contabilización de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Lucma durante los periodos 2017-2020. Se realizó un estudio utilizando un diseño transversal no experimental, que es un tipo de investigación aplicada. El estudio empleó un método correlacional y siguió un enfoque cuantitativo. La población del estudio estuvo constituida por los documentos contables de la Municipalidad Distrital de Lucma, a partir de los cuales se seleccionó una muestra de conveniencia. Posteriormente, la muestra estuvo conformada por la unidad de estudio, específicamente el estado de situación financiera y los registros contables de 2017 a 2020 de la Municipalidad Distrital de Lucma. Se realizó la investigación. Los enfoques empleados fueron la observación y la evaluación de la evidencia documentada. En última instancia, el procesamiento de datos implicó el análisis de diversas fuentes de información como textos, inventarios, registros contables, el estado de situación financiera y conciliaciones. Este análisis incluyó la consideración de la doctrina contable, las directivas, las leyes y las tesis nacionales e internacionales. Los resultados revelaron que existe una fuerte correlación positiva entre el inventario físico de bienes muebles y la exactitud de la contabilidad de estos bienes en la Municipalidad Distrital de Lucma. Esta correlación resultó ser estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 99,80% y un valor p de 0,000. Esto implica que el reconocimiento del valor de los inventarios es un elemento crucial del proceso de conciliación de cuentas.

Así también Vonderheyde (2018) en su tesis tuvo como objetivo general analizar la gestión de bienes muebles estatales en el marco de la Directiva 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2017. La investigación es de diseño descriptivo y no experimental porque las variables no fueron manipuladas y las variables fueron descritas antes de ser analizadas e interpretadas, la población

estuvo conformada por 11 gestores, las 3 personas de la unidad de control patrimonial de la misma Municipalidad Distrital de Huanchaco, así como una muestra de conveniencia representada por 11 gestores, las 3 personas de la Unidad de control patrimonial de la misma Municipalidad Distrital de Huanchaco, la técnica de recolección de datos utilizada fue un cuestionario llenado por los participantes, y la población fue Y para recapitular todo El estudio investigó la planificación que implica la gestión de los bienes muebles de propiedad estatal en el marco de la Directiva 001-2015/SBN en la Municipalidad Distrital de Huanchaco. La conclusión más importante fue que el 66,7% de los servidores considera que ocasionalmente es eficiente utilizar el manual de funciones y procedimientos para asegurar su buena ejecución, y el 72% de los servidores está de acuerdo con este sentimiento. Esto no está a la altura de los estándares establecidos por la unidad de control patrimonial (UCP), lo que se debe a que no están utilizando la planificación, que es un componente esencial de cualquier plan de trabajo. Esto sugiere que no están haciendo un uso eficaz de los recursos de los que disponen y que no están siguiendo las recomendaciones dadas.

De igual manera Contreras (2018) en su tesis tuvo como objetivo general describir la ejecución de la toma de inventario de bienes muebles, realizada según Directiva N° 002-2013-MDI-ULCP de la Municipalidad Distrital de Ilabaya 2017. La investigación se llevó a cabo con el objetivo de elaborar el informe de suficiencia profesional. El estudio tuvo carácter descriptivo y empleó una metodología no experimental. La población objeto de investigación estuvo constituida por la Municipalidad Distrital de Ilabaya. Se extrajo una muestra de las actividades, proyectos, oficinas, áreas, unidades y divisiones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya. Concluidos los Inventarios Físicos, se constató la existencia de 11.477 bienes muebles. Sin embargo, hubo problemas con la anotación de las descripciones de los bienes. Esto se debió a la confusión entre el número cero y la letra «o», así como entre la letra «s» y el número «5», entre otros errores. En consecuencia, tuvo que revisar y consultar la base de datos para rectificar estos errores. El número total de bienes muebles era de 11.477. En consecuencia, existe una falta de regulación sobre todos los bienes muebles, ya que la parte de los bienes utilizados por los funcionarios representa menos de la mitad del total de bienes muebles del MDI. El

inventario sólo debería realizarse en las oficinas del MDI. En cuanto a los activos, deben darse de baja, transferirse a entidades públicas o subastarse si se consideran innecesarios. Estas acciones deberán realizarse en función de las circunstancias específicas con el fin de mejorar la gestión y el control de los bienes muebles de MDI.

### **Antecedentes Locales**

De la misma forma a nivel local Chahuara (2022) en su tesis para optar el grado académico de contador público y se planteó el siguiente objetivo general determinar el impacto del control de inventario de bienes patrimoniales en la gestión municipal del gobierno local de la Provincial Melgar-Puno, periodo 2020, la tesis utilizó un método de investigación científica descriptivo-correlacional con un diseño no experimental de corte transversal, con una población de 28 trabajadores de la municipalidad y una muestra censal de 28 trabajadores de la municipalidad, el procedimiento material utilizado es la formulación, desarrollo, y presentación del estudio fueron financiados por el investigador, además, los datos obtenidos para el desarrollo de la investigación fueron obtenidos de SINABIP y SINGER-MF Web proporcionados por el investigador, además, la formulación, Esta fue comprobada mediante la correlación rho de Spearman ( $r = 1.000$  y Sig. de 0,01), así como el coeficiente de determinación  $R^2 = 0,965$ , lo que sugiere que el control de inventarios tiene una influencia del 96,5% en la gestión municipal.

Segun, Condori (2022) en su tesis, el autor se propuso obtener el grado académico de contador público investigando la aplicación de las normas de la SBN y su efecto en el registro y control de los bienes de la Municipalidad Distrital de Zepita durante los periodos 2018-2019. Los datos para la tesis fueron recolectados mediante métodos de observación, análisis documental y una encuesta a 58 trabajadores de la municipalidad. Adicionalmente, se incluyó una muestra censal de 10 trabajadores de la municipalidad. El estudio empleó un diseño transversal no experimental, y la tesis utilizó los enfoques deductivo, analítico y descriptivo de la investigación aplicada. El diseño del estudio incluyó un enfoque transversal a la vez que no experimental. Los servidores y funcionarios no están aplicando eficazmente la normatividad vigente, como la Directiva N° 001-2015-SBN «Procedimientos

para la gestión de bienes muebles del estado» y otras normas legales, en los registros y control de activos por falta de conocimiento. Adicionalmente, carecen de un conocimiento integral de los instrumentos de gestión y de las funciones que les han sido asignadas, lo que conlleva a su incumplimiento. Esto puede atribuirse a la presencia de duplicidades.

## **2.2 Bases Teóricas.**

### **2.2.1 NICSP 12 Inventarios**

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB, por sus siglas en inglés). El objetivo de estas normas es mejorar la calidad y comparabilidad de la información financiera del sector público en todo el mundo, con el fin de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. IPSAS 12, una norma crucial en esta arquitectura, se refiere a los Inventarios. (NICSP 12 Inventarios, 2017)

#### **2.2.1.1 Objetivo de la NICSP 12**

La NICSP 12 establece el tratamiento contable para los inventarios en el sector público, con el objetivo de asegurar que estos se valoren y presenten adecuadamente en los estados financieros. Según la NICSP 12, los inventarios comprenden activos en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de prestación de servicios o en la producción de bienes destinados a la venta. (NICSP 12 Inventarios, 2017)

#### **2.2.1.2 Definición y Alcance de la NICSP 12**

La NICSP 12 define los inventarios como activos:

- Mantenedos para ser vendidos en el curso ordinario de las operaciones.
- En proceso de producción para dicha venta.
- En forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

El alcance de la NICSP 12 abarca tanto el sector público como el privado, sin embargo, su aplicación es crucial en entidades gubernamentales debido a la necesidad de una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

#### **2.2.1.3 Valoración de los Inventarios**

Según la norma IPSAS 12, las existencias deben contabilizarse por su coste o su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de las existencias debe englobar todos los gastos relacionados con la adquisición y transformación de los bienes, junto con cualquier coste adicional que suponga el transporte y la preparación de las existencias hasta su estado y ubicación actuales. El valor neto realizable es el precio de venta previsto en operaciones comerciales regulares, menos los gastos previstos para su realización y los costes necesarios para facilitar la venta. (NICSP 12 Inventarios, 2017)

#### **2.2.1.4 Reconocimiento y Medición**

Las existencias se reconocen cuando es probable que la empresa reciba ventajas económicas en el futuro y el coste de las existencias puede determinarse con precisión. La medición inicial se realiza al costo, que puede incluir métodos como el UEPS, el costo promedio ponderado y el método PEPS (NICSP 12 Inventarios, 2017)

#### **2.2.1.5 Desafíos y Consideraciones en la Implementación de NICSP 12**

La implementación de la NICSP 12 puede presentar varios desafíos para las entidades del sector público, incluyendo:

- La identificación y correcta clasificación de los inventarios.
- La determinación precisa de los costos relacionados.
- La implementación de sistemas adecuados para el seguimiento y control de los inventarios.
- La necesidad de capacitación y desarrollo de capacidades para el personal encargado de la contabilidad y la gestión de inventarios.

### **2.2.1.6 Identificación del Bien Mueble Patrimonial**

En la identificación del bien se incluye, como mínimo, el código y el nombre completo o las siglas de la entidad u organización a la que pertenece el bien. También pueden indicarse, según el contexto, otros datos pertinentes que puedan servir para identificar el objeto patrimonial transportable, como el nombre del bien y la fecha de entrada.

Los bienes de propiedad individual se distinguen de todos los demás tipos de bienes por un código especial que se mantiene a perpetuidad. Los requisitos del catálogo unificado de bienes, servicios y obras se han utilizado como base para esta codificación.

El código se crea durante el proceso de registro de la propiedad del bien mueble, y se elimina durante el proceso de baja del bien. Dentro de la misma entidad u organización, no puede haber más de un bien mueble con el mismo código. La codificación individual se realiza para los bienes muebles que se adquieren de una sola vez.

Se exige que el código se fije en el bien mueble mediante el uso de un símbolo tangible, como etiquetas, placas, chapas, pendientes o microchips, por citar algunos ejemplos.

La oficina de conservación cultural se encarga de garantizar que el objeto patrimonial transportable esté debidamente identificado en todo momento. En caso de que el símbolo material sufra algún tipo de daño o deterioro, el usuario está obligado a informar rápidamente a la OCP para que pueda ser sustituido. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **2.2.1.7 Registro Patrimonial**

En el Módulo de Activos del MEF SIGA se identifican y registran los bienes muebles que tienen el potencial de pasar a formar parte del patrimonio de la Entidad u Organización del mismo. Esto ocurre independientemente de la forma en que el bien mueble llegó a ser propiedad del titular.

Para los bienes muebles obtenidos por el método «llave en mano» pero aún no almacenados, el registro se realiza mediante el documento que certifica la instalación y activación de los bienes.

Junto con la solicitud de un vale de emisión PECOSA, el responsable de la gestión de almacenamiento y distribución está obligado a suministrar al OCP la información necesaria para permitir la adquisición de bienes móviles. El OCP revisa la información para evaluar si es completa o no, si se refiere a los bienes muebles y si contiene la información que se incluyó en los documentos que se enviaron. En caso de que todo esté en orden, se registrará el bien, y se le asignará el código de usuario y de bien que le corresponde. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **Información que Contiene el Registro**

El registro de bienes muebles se lleva de forma correlativa y contiene, entre otras cosas, el nombre, los detalles técnicos, el estado de conservación, los documentos justificativos, las valoraciones, las cuentas contables y la ubicación de los bienes en cuestión. La OCP vela por que la información incluida en el registro sea siempre exacta y esté actualizada. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **Obligación de Registro**

La información sobre la administración de bienes muebles patrimoniales debe documentarse en el módulo de patrimonio del MEF del SIGA dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la conclusión del procedimiento, con excepción de aquellos casos en que la directiva prescriba un plazo alternativo. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **Eliminación del Registro Erróneo de un Bien Mueble Patrimonial**

De acuerdo con el catálogo unificado de bienes, servicios y obras, este mensaje de error se genera siempre que se proporcione un nombre y un código que no correspondan. Cuando el bien inmueble fue obtenido para ser entregado a terceros en cumplimiento de fines institucionales y, por tanto, no debió ser registrado. Se requiere una decisión de la OGA, previo informe técnico de la OCP, para dar de baja un bien del registro. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **2.2.1.8 Asignación en Uso de Bienes Muebles Patrimoniales**

Se considera que se ha cedido al usuario el uso de los bienes muebles en el momento de su entrega al usuario para el desarrollo de sus actividades. Los bienes muebles adquiridos por la entidad u organización de la entidad son transferidos al usuario para su utilización en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles. El plazo comienza a computarse desde el día en que se firma la recepción y se verifica la entrada en el almacén. En el caso de la modalidad «llave en mano», el plazo comienza a contar desde la fecha en que se firme el acta de instalación y puesta en marcha. Este plazo no podrá superar los veinte (20) días durante los cuales se podrán realizar los trabajos. Sólo entran en la categoría de excepciones aquellos elementos móviles que, por su necesidad, requieran una mayor duración de la permanencia en el almacén y esté completamente justificada por el área usuaria. Estos productos móviles son los únicos que entran en la categoría de excepciones. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

#### **Modalidad de Asignación en Uso**

La cesión en uso de bienes muebles patrimoniales se realiza según dos modalidades diferentes:

- a. Para el desarrollo de actividades en la sede institucional.
- b. Para el desarrollo de actividades a través del teletrabajo. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

#### **Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para desarrollo de actividades en la sede institucional.**

- a. El OCP transferirá los bienes patrimoniales muebles al usuario, quien firmará el formulario de cesión de uso y devolución de bienes históricos muebles, que se encuentra en el anexo N° 03 del documento.
- b. El usuario devolverá los bienes patrimoniales muebles al OCP.
- c. De acuerdo con el Anexo N° 03, la cesión de los bienes muebles que se utilicen para fines comunes es responsabilidad del jefe del órgano o unidad orgánica, o de la persona que el jefe del órgano o unidad orgánica elija para responder por los bienes.



- d. La persona que obtiene un bien mueble patrimonial que se entrega temporalmente para cumplir con las comisiones de servicio o para otro fin, no obstante, el responsable del bien, aunque se haya entregado temporalmente. El receptor tiene la responsabilidad de hacer un uso adecuado del bien y de conservarlo, procurando que no sufra un desgaste adicional al naturalmente atribuible al uso que se le da.
- e. El objetivo de la Orden de Salida, Reingreso y Movimiento Interno de Bienes Muebles Patrimoniales es regular el control de los bienes muebles patrimoniales que hayan sido cedidos temporalmente para la ejecución de una comisión de servicio o para cualquier otro fin. Esta orden es generada por el OCP de acuerdo al Anexo No. 04, y tiene por objeto controlar los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados provisionalmente. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

## ***2.2.2 Toma de Inventario de los Bienes Muebles.***

### **2.2.2.1 Alcance**

La OGA es responsable de mantener el inventario de sus bienes muebles anualmente, sirviendo de referencia la fecha de cierre del 31 de diciembre. El inventario es el único lugar en el que se pueden marcar como vendidos los bienes muebles que han sido vendidos o cuya venta está pendiente. El OCP contribuye al proceso actuando como facilitador, suministrando al comité de inventario la información que éste ha solicitado. El líder de la entidad es responsable de que todas sus organizaciones cumplan con la ejecución del inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **2.2.2.2 Comisión de Inventario**

La OGA aprobará una resolución para nombrar a los miembros del Comité de Inventario, que estará compuesto, como mínimo, por los siguientes representantes

- a. Un representante de la OGA o quien actúe en su nombre, según el contexto.
- b. Un miembro del personal de la Oficina de Contabilidad o quien haga sus veces.

- c. Un representante de la Oficina de Adquisiciones o quien actúe en su nombre, según el caso.

El presidente del Comité de Inventario es la persona que representa a la OGA, o quien haga sus veces.

### **2.2.2.3 Actividades de la Comisión de Inventario**

Las siguientes responsabilidades recaen directamente en el Comité de Inventario:

- a. En un plazo no superior a diez (10) días laborables a partir de la notificación del documento de su designación, debe preparar y presentar el Plan de Inventario a la OGA. Este plan debe contener al menos la siguiente información
  - i. Un plan exhaustivo en el que se describan las actividades que deben llevarse a cabo en cada fase del proceso de inventario, teniendo en cuenta la cantidad de bienes que deben inventariarse y el número de equipos de trabajo, en caso necesario.
  - ii. Los recursos que se utilizarán en el proceso de inventario, incluidos los recursos logísticos y humanos, entre otros.
- b. Asumir la responsabilidad de gestionar la comunicación con todas las unidades de la organización respecto a la fecha de inicio del inventario.
- c. Supervisar el funcionamiento del inventario.
- d. Llevar a cabo la conciliación contable de los bienes, adhiriéndose al acta de conciliación del inventario, de acuerdo con el Anexo N° 05, en colaboración con los responsables de la oficina de contabilidad y OCP.
- e. Debe poner su firma en el Informe Final de Inventario de acuerdo con el Anexo N° 6.
- f. Entregar a la OGA el informe de inventario final, así como el acta de conciliación de inventario.
- g. Cualquier operación adicional que esté relacionada con la elaboración del inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021).

#### **2.2.2.4 Conformación de Equipo de Trabajo o Contratación de Proveedores**

El Comité de Inventario está facultado para solicitar a la OGA la organización de equipos de trabajo para la realización del inventario. Si la entidad o la organización de entidades opta por contratar a proveedores de servicios para realizar el inventario de bienes muebles patrimoniales, el comité de inventario actuará como interlocutor principal de la entidad durante todo el proceso. El acuerdo mencionado en el párrafo anterior no exime al comité de inventario de la obligación de firmar tanto el informe final de inventario como el informe de conciliación del inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

#### **2.2.2.5 Fases del Procedimiento de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales**

A continuación, se enumeran las etapas que componen el inventario de bienes muebles patrimoniales:

- a. La planificación
- b. El trabajo real sobre el terreno
- c. El trabajo en los armarios

La Comisión de Inventario se encarga de la fase de planificación, que consiste y comprende las siguientes actividades

- a. Localizar las ubicaciones del entorno físico y evaluar si contienen o no bienes patrimoniales móviles.
- b. Para conocer la lista de usuarios que tienen asignados estos bienes para su utilización, rogamos soliciten la lista de usuarios al ORH. La lista facilitada se cotejará con el registro de personas que tienen asignados bienes muebles para su utilización, según consta en el módulo de activos SIGA gestionado por el MEF.
- c. Comunicar eficazmente la fecha de inicio del inventario a todas las unidades organizativas y solicitar el acceso a las regiones en las que se encuentran los activos móviles asignados. Coordinar la difusión de información a los distintos departamentos sobre la fecha de inicio del inventario.

- d. Solicitar los servicios necesarios para acceder a los lugares en los que se encuentran los activos históricos móviles designados para su utilización.

La comisión de inventario, así como los grupos de trabajo, proveedores de servicios u otras organizaciones mencionadas en el artículo 34 de la directiva son los encargados de llevar a cabo la fase de trabajo de campo. También son los que registran los datos recibidos en el formulario de recogida de información de acuerdo con el Anexo N° 07:

- a. La comprobación, física o digital, de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales que se encuentren en cada uno de los entornos.
- b. El proceso de verificación y registro de datos técnicos particulares, como la marca, el modelo, el tipo, el color, las medidas, la serie, la matrícula, el motor, el año, la antigüedad, la raza, etc.
- c. La evaluación del estado del bien mueble, que puede ir de bueno a regular, a malo y a chatarra, entre otras clasificaciones. o RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).
- d. Después de la verificación física o digital, se identifica la totalidad del bien mueble patrimonial haciendo uso de un símbolo material como placas, láminas, etiquetas, aretes, o cualquier otra forma adecuada, que identifique el bien mueble patrimonial inventariado. Esto puede hacerse antes o después de la verificación del estado digital o físico del bien. Este signo de verificación material incluye, como mínimo, el año en que se realizó el inventario, así como el nombre de la entidad u organización a la que pertenece.

Si se considera inviable realizar una verificación física por razones válidas expuestas en el plan de inventario y en el informe final de inventario, se lleva a cabo una verificación digital como alternativa. Para llevar a cabo el proceso de verificación que se conoce como verificación digital se requiere el uso de herramientas tecnológicas y medios electrónicos que permitan al menos el registro y la comunicación en línea. La información recopilada se asemeja a una declaración y se someterá a un examen posterior cuando se haya procesado. Si durante la verificación digital no es posible terminar de identificar los bienes muebles de

acuerdo con los requisitos señalados en el inciso d) del numeral anterior, se regulariza el acto en cuestión, debiendo describir los términos y condiciones en el informe final de inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

La comisión de inventario incluye esta información en el informe final de inventario como parte de la evaluación de los bienes muebles que han sido asignados para su uso por personas que prestan servicios mediante teletrabajo o acuerdos similares. Esto ocurre como parte del inventario de bienes muebles que han sido trasladados para su uso. Todo ello sin perjuicio de los procesos de comprobación e identificación que se reseñan en el apartado numérico de este artículo.

En la fase de trabajo de gabinete del proceso se incluyen las siguientes acciones:

- a. El proceso de actualización de los registros almacenados en el módulo de patrimonio del MEF del SIGA a partir de la información recibida en la verificación física o digital, que incluye la descripción técnica de los bienes muebles patrimoniales y es realizado y/o monitoreado por la comisión de inventario.
- b. El proceso de actualización de los registros almacenados en el módulo de patrimonio del MEF del SIGA a partir de la información recibida en la verificación física o digital.
- c. Terminar la contabilidad del inventario para efectos patrimoniales y asegurarse de que todo esté en orden:
  - i. Es responsabilidad de la comisión de inventario, de la OCP y de la oficina de contabilidad realizar el procedimiento de conciliación del registro contable con la información que se obtuvo del inventario.
  - ii. La comisión de inventario, junto con la oficina de contabilidad y el OCP, es responsable de preparar y firmar el acta de conciliación del inventario. Esta acta determina si existe o no un déficit de bienes muebles. Si es así, es el comité de inventario el que debe firmar el acta.

- d. Elaborar y firmar el acta de inventario final: Una vez finalizada la conciliación del inventario, el comité de inventario firma el informe final de inventario, en el que se identifican, si es el caso, los bienes muebles sobrantes y/o faltantes.
- e. Revisar y aprobar el informe final de inventario: Una vez aprobado el informe final de inventario, el comité de inventario lo revisa y aprueba.
- f. Comunicarse con la OGA en relación con el informe de conciliación del inventario y el informe final del inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **Presentación del inventario y plazos**

A la hora de organizar la exposición del inventario se tiene en cuenta lo siguiente

- a. El OCP se registra en el módulo de bienes del MEF del SIGA para presentar tanto el informe final de inventario como el acta de conciliación de inventario. El citado módulo de bienes es el encargado de proporcionar el soporte de inventario que se acredita en la citada presentación.
- b. Se realiza de acuerdo con lo siguiente en el caso de que la entidad posea organizaciones:
  - i. Las entidades deberán inscribirse en la forma indicada en el apartado a) de este artículo y remitir a la OGA de la entidad a la que pertenezca, antes del 15 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario, el soporte de inventario emitido por el módulo de patrimonio del SIGA MEF, de acuerdo con el Anexo N° 09 hasta el 15 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario. La fecha límite para completar esta tarea es el 15 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario.
  - ii. Las entidades deberán completar el registro indicado en el apartado a) de este artículo antes del 15 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario.
  - iii. La dirección general de contabilidad de la entidad recoge los papeles justificativos del inventario que han sido facilitados por el módulo

de activos del MEF del SIGA de la entidad y los que han sido emitidos por los organismos de la entidad. Estos papeles se preparan para ser entregados al jefe de la entidad.

- iv. El Titular de la Entidad es responsable de entregar a la DGA, de acuerdo con el Anexo N°. 09, los papeles de soporte del inventario referidos en el párrafo anterior a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario. Este plazo se establece un año después de la fecha de cierre del inventario.
- c. En el caso de que la entidad no posea organizaciones, la inscripción mencionada en el inciso a) de este artículo, así como la presentación del soporte de inventario por parte del titular de la entidad a la DGA, deberá ser completada hasta el 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre del inventario, de acuerdo con el anexo N° 09.
- d. La inscripción mencionada en el inciso a) de este artículo se considera incompleta hasta el 31 de marzo del año subsiguiente, siempre que la entidad en cuestión posea organizaciones.

El OCP es responsable de poner en marcha las sugerencias contenidas en el informe final del inventario dentro del mismo ejercicio fiscal en que se entrega el inventario. Esto se hace con el objetivo de mejorar la eficiencia con la que se gestionan los bienes muebles. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### **Comunicación a la Contraloría General de la República**

La DGA informa a la contraloría general de la república sobre las entidades y sus organizaciones que incumplen la directiva al no presentar su inventario de bienes muebles en el plazo previsto. Esta notificación se envía cuando no se ha presentado el inventario. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

#### **2.2.2.6 ¿Qué es el SINABIP?**

Según la página de inicio de la SBN, el SINABIP se define de la siguiente manera: "El SINABIP -sistema de información nacional de bienes estatales es una aplicación informática a través de la cual todas las instituciones públicas pueden registrar sus activos (fijos y no amortizables), utilizando el CUS - Catálogo Único

SINABIP. Incorporar todos los datos disponibles, incluidos los económicos, catastrales, tecnológicos y legales. Esta información debe actualizarse anualmente.

Definimos el SIGA de la siguiente manera en lo que respecta a la variable independiente

#### **2.2.2.7 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**

La SBN es la entidad autorizada responsable de supervisar el sistema completo y unificado de instituciones, salvaguardas y regulaciones que controlan los bienes del Estado en los niveles de gobierno nacional, regional y local. El establecimiento de este sistema fue autorizado por la Ley No. 29151, que es la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Asimismo, la legislación asigna a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN como la entidad encargada de velar por el cumplimiento de las normas. (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015)

#### **2.2.2.8 Procedimiento para la gestión de bienes muebles estatales**

En este documento se describen los protocolos de registro y baja de bienes muebles de titularidad estatal, así como los procedimientos de adquisición, gestión y registro de dichos bienes. Se incluyen tanto los bienes que figuran en el catálogo nacional de bienes muebles de titularidad estatal como los que no figuran en el mismo. Además, establece los protocolos para la recuperación de bienes muebles estatales no registrados en el catálogo nacional de bienes muebles estatales. Especifica los procedimientos de alta y baja de los bienes muebles de titularidad estatal, entre otros aspectos. Los bienes que pueden incorporarse al catálogo nacional de bienes muebles de titularidad estatal incluyen tanto los bienes que pueden incorporarse al patrimonio de otra entidad como los bienes que pueden incorporarse al patrimonio de una de las entidades ya incluidas en el catálogo. (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015)

#### **2.2.2.9 Sistemas de Control de Inventario**

Existen dos sistemas de control de inventarios:



- **Periódico**, Se lleva a cabo a nivel administrativo. Este enfoque, como su nombre indica, consiste en realizar periódicamente un inventario físico de las existencias de la empresa, independientemente de su lugar de almacenamiento. La ventaja de este enfoque es su rentabilidad. Sin embargo, el inconveniente es que el inventario sólo puede evaluarse mediante un recuento físico, lo que da lugar a problemas como la necesidad de cerrar temporalmente los almacenes durante el proceso de recuento. Esto conduce a una comprensión limitada del valor del activo fuera de los periodos de inventario, así como a una comprensión limitada de la fiabilidad del inventario. Además, esto da lugar a una deficiencia en la comprensión del valor del activo a lo largo de los periodos de inventario. (Startup Guide, 2017)
- **Permanente**. Se realizan recuentos físicos periódicos de acuerdo con estos criterios. En un sistema de inventario permanente, las cuentas de inventario y las bases de datos correspondientes se actualizan puntualmente cada vez que se compra o se vende un producto. Los programas informáticos han permitido la implantación del inventario permanente, que exige mayores recursos en comparación con el inventario físico. Para realizar esta tarea con regularidad, estos sistemas utilizan un recuento físico. Un sistema de inventario permanente actualiza automáticamente las cuentas de inventario y las bases de datos cuando se recibe o se vende un producto. En pocas palabras, se puede determinar el valor del inventario en cualquier momento. (Startup Guide, 2017)

## **2.3 Marco Conceptual.**

### **2.3.1 Activo Fijo**

Un activo tangible o intangible de una empresa que no puede convertirse en efectivo a corto plazo, que se necesita con frecuencia para las operaciones de la empresa y que no está a la venta se denomina activo fijo. (debitoor, 2022).

### ***2.3.2 Acta de Conciliación de Inventario.***

Un registro que demuestre la comparación que se realizó entre el activo y los registros contables, así como los resultados del inventario de bienes muebles. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### ***2.3.3 Actos de Adquisición.***

Son los que permiten adquirir cosas transportables a través de medios como el regalo, la sustitución y la fabricación. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### ***2.3.4 Bienes Estatales.***

El SBN representa los bienes muebles e inmuebles del Estado, sean públicos o privados. (Jiménez R., 2019).

### ***2.3.5 Bienes Muebles.***

Estas son cosas que son transportables de un lugar a otro. (Sistema Nacional de Bienes, 2018)

### ***2.3.6 Bienes Inmuebles.***

Son los que no se pueden reubicar. (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014)

### ***2.3.7 Etiquetado***

El proceso de asignación del símbolo material de un bien implica múltiples procesos, entre ellos determinar el nombre de la entidad, crear un acrónimo, identificar el código del patrimonio y asignar un código numérico. En el futuro, a los bienes muebles se les asignará un sistema de clasificación permanente para diferenciarlos de otras formas de propiedad. (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014)

### ***2.3.8 Información Financiera.***

Un estado de información financiera, específicamente el Estado de Situación Financiera (EF-1), se utiliza en la gestión pública para describir la información contenida en los estados financieros.

### ***2.3.9 Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales***

Conjunto de acciones, transacciones y protocolos realizados para garantizar la administración eficaz de los bienes muebles. Además, engloba los protocolos de transferencia de propiedad, gestión de registros y enajenación de activos. También abarca actividades como el registro, la baja del registro, el mantenimiento de inventarios, la supervisión de cambios administrativos, el mantenimiento de activos, su aseguramiento y la prestación de apoyo continuo. Además, incluye diversos aspectos de la gestión interna. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### ***2.3.10 Informe Técnico***

De acuerdo con el Anexo N° 01, la OCP preparará este documento para apoyar la administración de los bienes patrimoniales muebles tan pronto como la documentación correspondiente esté disponible en su totalidad. Este documento se elaborará con el fin de prestar asistencia en la gestión de los bienes patrimoniales muebles. Cuando se considere imprescindible, la OCP recabará la opinión del ámbito técnico especializado para evaluar la viabilidad de actuaciones y procesos sobre objetos patrimoniales móviles que, por sus cualidades singulares, requieran una manipulación experta. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### ***2.3.11 Lote***

Bien cultural mueble o conjunto de bienes que se han clasificado en función de sus características, como su naturaleza, estado, sustancia u otros rasgos distintivos. (Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, 2021)

### ***2.3.12 Orden de Compra***

También conocida como nota de pedido, una orden de compra es un documento a través del cual un comprador solicita artículos a un vendedor. (Rus E., 2021)

### ***2.3.13 SIGA MEF.***

Es un programa informático que automatiza el proceso de centralización de la información sobre las operaciones administrativas dentro de una organización.

#### **2.3.14 SINABIP.**

Es el sistema nacional de información del patrimonio del estado, que se utiliza para registrar los bienes de las entidades públicas. (Sistema Nacional de Bienes, 2019)

#### **2.3.15 Toma de Inventarios**

Es un método que garantiza la existencia continuada de los activos de cada entidad al exigir una verificación física de los mismos en una fecha determinada para cada entidad. La realización de un inventario permite comparar los resultados generados y valorados con los registros contables para verificar su conformidad, descubrir las anomalías y avanzar en el proceso de normalización de la situación. (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014).

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODO.**

#### **3.1 Tipo de Investigación.**

Un estudio descriptivo y explicativo son términos apropiados para usar en este contexto debido a la naturaleza de nuestra investigación. (Hernandez et al., 2014). Define de la siguiente forma:

- **Estudio de Alcance Descriptivo.** – Este tipo de investigación consiste en caracterizar circunstancias y acontecimientos. Describiendo explícitamente quiénes son y cómo se manifiestan, para que sean expuestos al análisis. (pág.92).
- **Estudio de Alcance Explicativo.** – Esta forma de indagación implica más que una simple explicación. Proporciona una explicación de por qué ocurre algo. (pág.95)

#### **3.2 Diseño de Investigación.**

El diseño, en este contexto, se refiere al proceso sistemático y deliberado de formular un plan o estrategia para recopilar los datos necesarios. (Hernandez et al., 2014)

El diseño a aplicar será un diseño no experimental, al respecto (Hernandez et al., 2014), establece que no se requiere una manipulación activa de las variables en esta forma de investigación. (pág.152). En nuestra situación, los factores a investigar serán cómo se infringe la NIC SP 12 Inventarios y cómo implementar y aumentar el conocimiento de la norma entre las personas que trabajan en la unidad de control patrimonial de la UGEL El Collao.

### **3.3 Población y Muestra.**

#### **3.3.1 Población.**

Según Arias (2006), La población se describe como un “conjunto limitado o infinito de elementos que son comunes a todos ellos”. Dada la naturaleza de nuestra investigación estará conformada por el legajo documentario en cuanto al registro de inventarios tanto físico como digital en el SIGA

#### **3.3.2 Muestra.**

La muestra es un subconjunto de la población que se utilizará para aplicar el instrumento y pretende ser una muestra representativa de toda la población. (Hernandez et al., 2014)

La muestra de estudio corresponderá a una muestra no probabilística. Al respecto, afirma que es una técnica en la que el investigador elige muestras de acuerdo con los objetivos de su estudio, en lugar de al azar. (pág. 131).

Por lo tanto, la muestra será todo el legajo documentario de la toma de inventarios físico como digital.

### **3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

#### **3.4.1 Técnica.**

Las siguientes metodologías y herramientas se utilizarán para lograr nuestros objetivos de investigación:

##### **3.4.1.1 Análisis documental**

La toma de inventario de bienes muebles es un proceso crítico para la gestión eficiente y transparente de los recursos en el sector público. La NICSP 12 proporciona un marco normativo para la valoración y presentación de inventarios, promoviendo la exactitud y la rendición de cuentas. Este análisis documental examina cómo la UGEL El Collao ha aplicado la NICSP 12 en su proceso de inventario de bienes muebles durante el año 2023, destacando los principales desafíos, prácticas y resultados obtenidos.

### **Documentos Analizados**

- Norma internacional de contabilidad del sector público 12 (NICSP 12)
- Reglamento de gestión de bienes muebles del ministerio de educación del Perú.
- Informes de inventario anuales de la UGEL El Collao (2021-2023)
- Manuales y procedimientos internos de inventario de la UGEL El Collao.

#### **3.4.1.2 Observación.**

Rojas (2011), En este caso, es conveniente utilizar la siguiente definición: «La observación se refiere al acto de presenciar comportamientos, acontecimientos, hechos y actividades específicos con el fin de recoger información para su estudio». Para realizar nuestra investigación utilizaremos una ficha de observación para documentar las razones de la escasez de personal capacitado profesional o técnicamente en el área de almacén, la cual será utilizada para desarrollar las funciones de la unidad de control patrimonial.

#### **3.4.2 Instrumento.**

##### **3.4.2.1 Guía de análisis documentario.**

### **Documentos Analizados**

- Norma internacional de contabilidad del sector público 12 (NICSP 12)
- Reglamento de gestión de bienes muebles del ministerio de educación del Perú
- Informes de inventario anuales de la UGEL El Collao (2021-2023)
- Manuales y procedimientos internos de inventario de la UGEL El Collao

#### **3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.**

Una vez recibidos los datos, serán estructurados y tratados de forma sistemática; para ello utilizaremos la aplicación estadística SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), en la cual ingresaremos los datos para lograr los hallazgos que son requeridos. Está previsto exportar estos hallazgos a hojas de

cálculo de Microsoft Excel y Microsoft Word, donde las figuras y tablas asociadas se presentarán en formato gráfico.



## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1 Presentación de resultados**

En el marco de la investigación sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 12 en la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao para el año 2023, se ha llevado a cabo un análisis documental exhaustivo. Este análisis se centra en identificar las normas contables internacionales y nacionales pertinentes que regulan la contabilización y valoración de inventarios en entidades del sector público educativo. Se han recolectado y revisado documentos normativos clave, incluyendo la NICSP 12 y guías emitidas por organismos reguladores, así como manuales internos de procedimientos contables de la UGEL El Collao.

##### ***4.1.1 Análisis descriptivo***

Este análisis ha permitido identificar áreas específicas donde pueden existir discrepancias o falta de conformidad con la normativa internacional. Se ha puesto énfasis en comprender los requisitos detallados para la valoración de bienes muebles, incluyendo criterios para la determinación de costos de adquisición, depreciación y revaluación de activos.

De acuerdo a los documentos encontrados detallamos mediante el cuadro por cuenta contable de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

**Tabla 2***Cuenta contable 1503.0101 Transporte terrestre*

N°	Descripción del bien	O/C		PECOSA		Fecha de alta	Cantidad	Activo			Depreciación				Valor Neto		
		Precio	N°	Año	N°			Año	Saldo a la fecha	Valor actualizado	ACM	Saldo a la fecha	Depreciación ajustada a la fecha	ACM		Depreciación ejercicio ajustada	Depreciación acumulada a la fecha ajustada
1	Camioneta Pick UP 4 X 4	105,000.00	195	2014	000452	2014	10/11/2014	1	105,000.00	105,000.00	0.00	104,999.00	104,999.00	0.00	0.00	104,999.00	1.00
2	Camioneta 4 X 4	85,591.20	045	2014		2014	31/12/2014	1	85,591.20	85,591.20	0.00	85,590.20	85,590.20	0.00	0.00	85,590.20	1.00
3	Camioneta	165,530.00	103	2023			00/00/0000	1	165,530.00	165,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,530.00
4	Bicicleta Montañera Aro 24	325.26	2096	2019		2019	02/01/2019	233	75,785.58	75,785.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,785.58
5	Bicicleta Montañera Aro 26	372.00	1046	2019		2019	02/01/2019	275	102,300.00	102,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,300.00
<b>TOTAL</b>		<b>356,818.46</b>						<b>511</b>	<b>534,206.78</b>	<b>534,206.78</b>	<b>0.00</b>	<b>190,589.20</b>	<b>190,589.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>190,589.20</b>	<b>343,617.58</b>

*Nota:* Recopilada del módulo de patrimonio - SIGA**Análisis**

En el análisis del registro de bienes para la UGEL El Collao, se observa que la entidad cuenta con un inventario diverso en la cuenta 1503.0101 Transporte terrestre que incluye vehículos y bicicletas, cada uno con valores significativos en términos de activos. La camioneta Pick UP 4x4 adquirida en 2014, con un valor original de S/ 105,000.00, ha sido completamente depreciada a lo largo de los años, mostrando un valor neto de S/ 1.00, lo cual indica un uso extenso y la necesidad potencial de reemplazo o actualización de este activo. Este patrón de depreciación también se observa en la segunda camioneta 4x4 adquirida en el mismo año por S/ 85,591.20, que actualmente también tiene un valor neto de S/ 1.00.

En contraste, la camioneta adquirida en 2023 por S/ 165,530.00 aún no presenta depreciación acumulada debido a su reciente adquisición. Este bien, con un valor neto intacto de S/ 165,530.00, representa un activo significativo y de alto valor en el inventario de la empresa. La falta de depreciación sugiere que este activo todavía está en una etapa temprana de su vida útil y aportará valor durante muchos años.

Las bicicletas montaÑeras, tanto Aro 24 como Aro 26, adquiridas en 2019, con valores de S/ 75,785.58 y S/ 102,300.00 respectivamente, también muestran que no se ha registrado depreciación hasta la fecha. Esto podría indicar una necesidad de revisar el método de depreciación aplicado o una reevaluación del uso y vida útil de estos activos. La acumulación de bienes con valor neto intacto sugiere una posible falta de mantenimiento en los registros de depreciación, lo que podría llevar a imprecisiones en los reportes financieros si no se aborda.

**Tabla 3***Cuenta contable 1503.020101 Máquinas y equipos de oficina*

N°	Descripción del bien	O/C		PECOSA		Fecha de alta	Cantidad	Factor de ajuste	Activo			Depreciación			Valor Neto			
		Precio	N°	Año	N°				Año	Saldo a la fecha	Valor actualizado	ACM	Saldo a la fecha	Depreciación ajustada a la fecha		ACM	Depreciación ejercicio ajustada	Depreciación acumulada a la fecha ajustada
1	Cámara fotográfica digital de 12 megapíxeles	570.00	9	2010	225	2010	25/09/2010	2	1.00	570.00	570.00	0	569.00	569.00	0	0	569.00	1.00
2	Cámara fotográfica digital	1,802.38	42	2017	882	2017	10/07/2017	5	1.00	9,011.90	9,011.90	0	9,011.90	5,482.30	0	225.3	5,707.60	3,529.60
3	Equipo multimedia copiadora	2,500.00	001	2014		2014	31/12/2014	11	1.00	27,500.00	27,500.00	0	27,499.00	27,499.00	0	0	27,499.00	1.00
4	Fotocopiadora multifuncional	2,000.00	001	2014		2014	31/12/2014	7	1.00	14,000.00	14,000.00	0	13,999.00	13,999.00	0	0	13,999.00	1.00
5	Guillotina	900.00	001	2014		2014	31/12/2014	1	1.00	900.00	900.00	0	870.00	870.00	0	22.5	892.50	7.50
6	Maquina anilladora	500.00	001	2014		2014	31/12/2014	1	1.00	500.00	500.00	0	483.40	483.40	0	12.5	495.90	4.10
7	Maquina	55,000.00	047	2016	003540	2016	19/09/2016	1	1.00	55,000.00	55,000.00	0	43,541.59	43,541.59	0	1374.99	44,916.58	10,083.42
8	Pizarra electrónica	98.80	0023503	2022		2014	00/00/0000	2	1.00	197.60	197.60	0	197.60	197.60	0	0	0.00	197.60
9	Equipo de sonido	500.00	0045	2014		2014	31/12/2014	20	1.00	10,000.00	10,000.00	0	9,999.00	9,999.00	0	0	9,999.00	1.00
10	Televisores a colores	800.00	0045	2014		2014	31/12/2014	30	1.00	24,000.00	24,000.00	0	23,999.00	23,999.00	0	0	23,999.00	1.00
<b>TOTAL</b>		<b>64,671.18</b>								<b>141,679.50</b>	<b>141,679.50</b>	<b>0.00</b>	<b>130,169.49</b>	<b>126,639.89</b>	<b>0.00</b>	<b>1,635.29</b>	<b>128,077.58</b>	<b>343,617.58</b>

*Nota: Recopilada del módulo de patrimonio – SIGA*

## **Análisis**

### *Valor Inicial y Ajuste:*

El inventario de bienes según la cuenta contable 1503.020101 Máquinas y equipos de oficina muestra una inversión total inicial de S/ 64,671.18 en activos diversos, incluyendo cámaras fotográficas, equipos multimedia, fotocopiadoras, guillotinas, máquinas, pizarras electrónicas, equipos de sonido y televisores. Cada bien ha sido ajustado con un factor de 1.00, lo que indica que no hubo necesidad de ajustes adicionales en su valor de adquisición. El valor total actualizado de estos activos es de S/ 141,679.50, lo que refleja el valor actual neto de los bienes después de tener en cuenta su depreciación a lo largo del tiempo.

### *Depreciación y Valor Neto:*

La depreciación acumulada de los bienes es un factor crucial en el análisis. La cámara fotográfica digital de 12 megapíxeles adquirida en 2010, por ejemplo, muestra una depreciación casi total, dejando un valor neto insignificante de 1.00. Por otro lado, bienes más recientes como la máquina adquirida en 2016 y la cámara fotográfica digital adquirida en 2017 aún mantienen valores netos más altos de 10,083.42 y 3,529.60 respectivamente, a pesar de la depreciación significativa. Esto demuestra que la antigüedad de los bienes es directamente proporcional al grado de depreciación, afectando su valor neto restante.

### *Impacto en el Activo Total:*

El valor neto total de los bienes, después de ajustar por depreciación, asciende a 128,077.58. Este valor es considerablemente menor que el valor actualizado de 141,679.50, indicando una depreciación acumulada de 13,601.92. Este análisis destaca la importancia de gestionar y monitorear la depreciación de los activos para mantener un valor neto favorable. Además, bienes como las pizarras electrónicas y algunos equipos de sonido, que mantienen valores netos cercanos a su valor de adquisición, sugieren un menor impacto de la depreciación en ellos, lo que puede ser debido a su menor uso o a su adquisición más reciente. Este análisis es esencial para la planificación financiera y la toma de decisiones sobre la renovación o reemplazo de activos.

**Tabla 4**  
**Cuenta contable 1503.020102 Mobiliario De Oficina**

N°	Descripción del bien	O/C			PECOSA		Fecha de alta	Cantidad	Factor de ajuste	Activo			Depreciación			Valor Neto		
		Precio	N°	Año	N°	Año				Saldo a la fecha	Valor actualizado	ACM	Saldo a la fecha	Depreciación ajustada a la fecha	ACM		Depreciación ejercicio ajustada	Depreciación acumulada a la fecha ajustada
1	Rack de piso de 10 UR	50.00	045	2014		2014	31/12/2014	5	1.00	250.00	250.00	0	249.00	249.00	0	0	249.00	1.00
2	Archivador de melamina	500.00	045	2014		2014	31/12/2014	5	1.00	2,500.00	2,500.00	1	2,499.00	2,499.00	0	0	2,499.00	1.00
3	Armario de madera	30.00	045	2014		2014	31/12/2014	3	1.00	90.00	90.00	0	89.00	89.00	0	0	89.00	1.00
4	Armario de metal	1,800.00	038	2016	020508	2016	04/11/2016	2	1.00	3,600.00	3,600.00	1	2,805.36	2,805.36	0	45.24	2,850.60	749.40
5	Banca	60.00	045	2014		2014	31/12/2014	118	1.00	7,080.00	7,080.00	0	7,079.00	7,079.00	0	0	7,079.00	1.00
6	Banca de metal	40.00	045	2014		2014	31/12/2014	36	1.00	1,440.00	1,440.00	0	1,439.00	1,439.00	0	0	1,439.00	1.00
7	Carpeta unipersonal	70.00	045	2014		2014	31/12/2014	514	1.00	35,980.00	35,980.00	0	35,979.00	35,979.00	0	0	35,979.00	1.00
8	Escritorio de madera	1,000.00	03540	2014		2014	31/12/2014	234	1.00	234,000.00	234,000.00	0	233,999.00	233,999.00	0	0	233,999.00	1.00
9	Escritorio de melamina	900.00	100	2015		2015	01/01/2015	3	1.00	2,700.00	2,700.00	0	2,587.50	2,587.50	0	67.5	2,655.00	45.00
10	Estantes de madera	850.00	03540	2014		2014	31/12/2014	318	1.00	270,300.00	270,300.00	0	270,299.00	270,299.00	0	0	270,299.00	1.00
11	Mesa de madera	800.00	03548	2014		2014	31/12/2014	1980	1.00	1,584,000.00	1,584,000.00	1	1,583,999.00	1,583,999.00	0	0	1,583,999.00	1.00
12	Mesa de melamina	90.00	045	2014		2014	31/12/2014	500	1.00	45,000.00	45,000.00	2	44,999.00	44,999.00	0	0	44,999.00	1.00
<b>TOTAL</b>		<b>6,190.00</b>								<b>2,186,940.00</b>	<b>2,186,940.00</b>		<b>2,186,022.86</b>	<b>2,186,022.86</b>		<b>112.74</b>	<b>2,186,135.60</b>	<b>343,617.58</b>

Nota: Recopilada del módulo de patrimonio – SIGA

## **Análisis**

El inventario de bienes muebles según la cuenta contable 1503.020102 Mobiliario De Oficina presenta una diversidad de artículos, desde mobiliario básico como archivadores y mesas hasta equipos específicos como racks de piso. La valoración inicial de estos bienes, tomando en cuenta su cantidad y precio unitario, asciende a un total de S/ 2,186,940.00. Este monto refleja la inversión realizada para equipar adecuadamente la unidad educativa. Cabe destacar que la fecha de alta de la mayoría de los bienes es el 31 de diciembre de 2014, lo cual implica una revisión y actualización significativa de los activos en ese periodo.

El proceso de depreciación aplicado a estos bienes sigue un método lineal, con un factor de ajuste de 1.00, lo que permite reflejar la pérdida de valor de los activos de manera constante a lo largo del tiempo. En el análisis del saldo a la fecha, se observa que la mayoría de los bienes han mantenido un valor actualizado cercano a su precio inicial, con una depreciación acumulada mínima. Por ejemplo, el valor neto del "Rack de piso de 10 UR" es S/ 249.00 de un valor original de S/ 250.00, mostrando una depreciación insignificante. Este patrón se repite en otros bienes, indicando un uso eficiente y un mantenimiento adecuado que minimiza la pérdida de valor.

En términos de impacto financiero, la depreciación acumulada ajustada de S/ 343,617.58 sobre el total de bienes revela un costo significativo para la unidad, pero manejable dentro de un periodo prolongado. La depreciación ajustada al ejercicio, aunque presente, es mínima en comparación con el valor total de los bienes, sugiriendo que la mayoría de los activos aún tienen una vida útil considerable por delante. En resumen, el inventario de bienes muebles muestra una gestión eficiente y un control adecuado de los activos, asegurando que los recursos invertidos en el mobiliario y equipo se mantengan en buen estado y continúen sirviendo a la unidad educativa de manera efectiva.

**Tabla 5**  
*Cuenta contable 1503.020201 Maquinarias y equipos educativos*

N°	Descripción del bien	O/C			PECOSA		Fecha de alta	Cantidad	Factor de	Activo			Depreciación			Valor Neto		
		Precio	N°	Año	N°	Año				Saldo a la fecha	Valor actualizado	ACM	Saldo a la fecha	Depreciación ajustada a la fecha	ACM		Depreciación ejercicio ajustada	Depreciación acumulada a la fecha ajustada
1	Frigobar	1,849.81	PCS5888-1	2019		2019	02/01/2019	5	1.00	9,249.05	9,249.05	0.00	2,741.50	2,741.50	0.00	146.85	2,741.50	6,507.55
2	Terma solar	6,790.94	I.E. 70362	2023		2023	18/10/2023	1	1.00	6,790.94	6,790.94	0.00	113.18	113.18	0.00	169.77	282.95	6,507.99
3	Horno microondas	586.87	PCS5254-1	2019		2019	02/01/2019	5	1.00	2,934.35	2,934.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,934.35
4	Cargador de batería	157.07	32802	2021	000879	2021	13/05/2021	1144	1.00	179,688.08	179,688.08	0.00	46,446.40	46,446.40	0.00	4,495.92	50,942.32	128,745.76
5	Cargador solar portátil	159.00	09628	2022	02801	2022	21/05/2022	53	1.00	8,427.00	8,427.00	0.00	1,339.31	1,339.31	0.00	211.47	1,550.78	6,876.22
6	Equipo de alerta y protección	1,284.64	PCS 14671	2021	014671	2021	31/12/2021	2	1.00	2,569.28	2,569.28	0.00	513.96	513.96	0.00	64.26	578.22	1,991.06
7	Tablero de distribución	5,375.50	PCS 14671	2021	014671	2021	31/12/2021	4	1.00	21,502.00	21,502.00	0.00	4,300.60	4,300.60	0.00	537.60	4,838.20	16,663.80
8	Planta tratamiento de agua	57,755.57	PCS 00132	2023		2023	29/12/2023	6	1.00	346,533.42	346,533.42	0.00	0.00	0.00	0.00	8,663.40	8,663.40	337,870.02
9	Computadora portátil	1,800.00	045	2014		2014	31/12/2014	368	1.00	662,400.00	662,400.00	0.00	662,399.00	662,399.00	0.00	0.00	662,399.00	1.00
10	Modem inalámbrico	495.00	PCS 05393	2021	005393	2021	31/12/2021	38	1.00	18,810.00	18,810.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,810.00
11	Monitor	500.00	001	2014		2014	31/12/2014	46	1.00	23,000.00	23,000.00	0.00	22,999.00	22,999.00	0.00	0.00	22,999.00	1.00
12	Tableta PAD	547.76	23535	2021	000785	2021	10/05/2021	7918	1.00	4,337,163.68	4,337,163.68	0.00	2,800,834.14	2,800,834.14	0.00	271,033.14	3,071,867.28	1,265,296.40
13	CPU	1,500.00	001	2014		2014	31/12/2014	316	1.00	474,000.00	474,000.00	0.00	473,999.00	473,999.00	0.00	0.00	473,999.00	1.00
<b>TOTAL</b>		<b>78,802.16</b>								<b>6,093,067.80</b>	<b>6,093,067.80</b>		<b>4,015,686.09</b>	<b>4,015,686.09</b>		<b>285,322.41</b>	<b>4,300,861.65</b>	<b>343,617.58</b>

*Nota:* Recopilada del módulo de patrimonio – SIGA



## **Análisis**

El inventario de bienes muebles actualizado para la cuenta contable 1503.020201 Maquinarias y equipos educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao incluye una variedad de equipos y muebles adquiridos en diferentes años, con una inversión total de S/ 6,093,067.80. Este inventario abarca desde artículos de oficina como computadoras portátiles y CPUs hasta equipos especializados como una planta de tratamiento de agua y termos solares. La fecha de alta de los bienes varía, siendo algunos tan recientes como en octubre y diciembre de 2023, lo que indica una continua inversión en tecnología y recursos para mejorar la operatividad de la unidad educativa.

El proceso de depreciación aplicado a estos bienes sigue una metodología precisa, con un factor de ajuste de 1.00, lo que permite calcular la depreciación de manera uniforme. Se observa que los bienes como la "Computadora portátil" y el "CPU" del año 2014, a pesar de tener un valor inicial considerable, han alcanzado una depreciación casi total, quedando con un valor neto mínimo. Por otro lado, equipos más recientes como la "Planta tratamiento de agua" y la "Terma solar", adquiridos en 2023, aún mantienen gran parte de su valor inicial debido a su reciente adquisición y uso limitado, con una depreciación ajustada mínima hasta la fecha.

El impacto financiero de la depreciación acumulada ajustada, que asciende a S/ 4,300,861.65, representa una parte significativa del valor total del inventario. Este monto refleja la reducción del valor contable de los activos debido al desgaste y uso a lo largo del tiempo. Sin embargo, la inversión en nuevos bienes y la actualización de equipos permiten mantener un balance adecuado en el valor neto de los activos. La gestión eficiente de estos recursos, incluyendo la correcta aplicación de la depreciación, asegura que los bienes continúen sirviendo eficazmente a la unidad educativa, permitiendo tanto la operatividad como la planificación para futuras inversiones y reemplazos de equipos cuando sea necesario.

#### 4.1.2 Análisis inferencial

##### 4.1.2.1 Contratación de hipótesis

La aplicación de la NICSP 12 en la toma de inventario de bienes muebles en la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao durante el año 2023 se evaluó mediante un análisis inferencial utilizando la prueba de chi cuadrada y el coeficiente de contingencia.

##### Según la hipótesis general

**HIPÓTESIS ALTERNA:** Existe un nivel de cumplimiento significativo entre la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

**HIPÓTESIS NULA:** No existe un nivel de cumplimiento significativo entre la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

**Tabla 6**

*Chi cuadrada de Pearson entre NICSP 12 y toma de inventarios*

	Valor	df	Significancia asintótica (bilateral)	Significancia exacta (bilateral)	Significancia exacta (unilateral)
Chi – cuadrado de Pearson	13,835 <sup>a</sup>	1	,000		
Correlación de continuidad <sup>b</sup>	10,655	1	,001		
Razón de verosimilitud	16,757	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación línea por línea	13,259	1	,000		
N de casos validos	24				

*Nota:* Obtenida del SPSS

##### Análisis

El análisis de la prueba Chi - cuadrada de Pearson para evaluar el cumplimiento de la influencia entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023 revela resultados

significativos. Con un valor de chi cuadrada de 13.835 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.000$  que es menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, lo que indica una influencia estadísticamente significativa entre las dos variables. Esto significa que la correcta aplicación de la NICSP 12 tiene una influencia notable en la precisión y eficacia de la toma de inventarios de bienes muebles.

Estos resultados, basados en 24 casos válidos, sugieren que la implementación adecuada de las normas contables internacionales, como la NICSP 12, es crucial para garantizar la exactitud en la gestión de inventarios de bienes muebles. La fuerte asociación indicada por los valores de chi cuadrada y las pruebas de correlación subraya la importancia de adherirse a estos estándares para optimizar los procesos contables y de control en la entidad educativa.

### **Tabla 7**

*Coefficiente de contingencia entre NICSP 12 y toma de inventarios*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,605	,000
N de casos validos		24	

*Nota:* Obtenida del SPSS

### **Análisis**

El análisis del coeficiente de contingencia para evaluar la influencia entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023 demuestra una influencia significativa entre estas variables. Con un valor de coeficiente de contingencia de 0.605 lo cual nos indica que tiene una fuerte influencia entre las variables y una significancia aproximada de  $p = 0.000$  el cual es menor a 0.05.

La alta influencia reflejada por el coeficiente de contingencia subraya la importancia de implementar y mantener las normas contables internacionales en la gestión educativa. De este modo, se logra una mayor transparencia y precisión en

los registros contables, lo que es crucial para la administración efectiva de los recursos y para la rendición de cuentas en la entidad educativa.

**Según la hipótesis Especifica 1**

**HIPÓTESIS ALTERNA:** Existe una influencia significativa entre el registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

**HIPÓTESIS NULA:** No existe una influencia significativa entre el registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

**Tabla 8**

*Chi cuadrada de Pearson entre el registro de bienes muebles y toma de inventarios de bienes muebles*

	Valor	df	Significancia asintótica (bilateral)	Significancia exacta (bilateral)	Significancia exacta (unilateral)
Chi – cuadrado de Pearson	14,182 <sup>a</sup>	1	,000		
Correlación de continuidad <sup>b</sup>	11,098	1	,001		
Razón de verosimilitud	17,662	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación línea por línea	13,591	1	,000		
N de casos validos	24				

*Nota:* Obtenida del SPSS

**Análisis**

El análisis de la prueba de Chi cuadrada de Pearson para evaluar el registro de bienes muebles y su influencia en la toma de inventarios en la UGEL El Collao durante 2023 proporciona resultados estadísticamente significativos. Con un valor de chi cuadrada de Pearson de 14.182 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.000$  menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula. Este hallazgo sugiere que el registro adecuado de bienes muebles tiene una influencia notable en la precisión y eficacia de la toma de inventarios.

Este análisis, basado en 24 casos válidos, subraya la importancia de un registro detallado y exacto de los bienes muebles para optimizar los procesos de inventario. La aplicación de un sistema riguroso de registro contribuye significativamente a la transparencia y a la gestión eficiente de los recursos dentro de la entidad educativa, permitiendo una mejor administración y control de los activos. Estos resultados destacan la necesidad de mantener altos estándares en el registro de bienes para asegurar la integridad de los inventarios y facilitar la toma de decisiones informadas.

**Tabla 9**

*Coefficiente de contingencia entre el registro de bienes muebles y toma de inventarios de bienes muebles*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,609	,000
N de casos validos		24	

*Nota:* Obtenida del SPSS

**Análisis**

El análisis del coeficiente de contingencia para evaluar la influencia entre el registro de bienes muebles y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023, demuestra una influencia significativa entre estas variables. Con un valor de coeficiente de contingencia de 0.605 lo cual nos indica que tiene una fuerte influencia entre las variables y una significancia aproximada de  $p = 0.000$  el cual es menor a 0.05.

Esto no solo facilita una mejor administración y control de los recursos, sino que también contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la organización. En resumen, el análisis confirma que un registro de bienes muebles preciso es fundamental para una toma de inventarios efectiva, mejorando así la eficiencia y la exactitud en la gestión de los recursos educativos.

## Según la hipótesis Especifica 2

**HIPÓTESIS ALTERNA:** Existe una influencia significativa entre el método de costeo en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.

**HIPÓTESIS NULA:** No existe una influencia significativa entre el método de costeo en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023

**Tabla 10**

*Chi cuadrada de Pearson entre el método de costeo y toma de inventarios de bienes muebles*

	Valor	df	Significancia asintótica (bilateral)	Significancia exacta (bilateral)	Significancia exacta (unilateral)
Chi – cuadrado de Pearson	12,000 <sup>a</sup>	1	,001		
Correlación de continuidad <sup>b</sup>	9,188	1	,001		
Razón de verosimilitud	15,276	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,001	,001
Asociación línea por línea	11,500	1	,001		
N de casos validos	24				

*Nota:* Obtenida del SPSS

### **Análisis**

El análisis de la Chi cuadrado de Pearson para evaluar el método de costeo y su influencia en la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao durante 2023 revela una asociación significativa entre las variables. Con un valor de chi cuadrada de Pearson de 12.000 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.001$  que es menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula. Este resultado indica que la implementación del método de costeo tiene un impacto notable en la precisión y efectividad de la toma de inventarios de bienes muebles.

La aplicación efectiva de un método de costeo contribuye significativamente a la transparencia y a la administración eficiente de los recursos dentro de la entidad

educativa. En resumen, los resultados de la Chi cuadrada de Pearson confirman que un método de costeo bien implementado es fundamental para una toma de inventarios efectiva, mejorando la exactitud y la fiabilidad de la información de los activos.

**Tabla 11**

*Coefficiente de contingencia entre el método de costeo y toma de inventarios de bienes muebles*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,577	,001
N de casos validos		24	

*Nota:* Obtenida del SPSS

### **Análisis**

El análisis del coeficiente de contingencia en relación al método de costeo y su influencia en la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao durante 2023 muestra una asociación significativa. El coeficiente de contingencia es de 0.577, nos dice tienen una influencia moderada entre sus variables con una significancia aproximada de  $p = 0.001$  que es menor a 0.05.

Este hallazgo subraya la importancia de seleccionar y aplicar un método de costeo eficaz para garantizar una gestión precisa y eficiente de los bienes muebles. En conclusión, el coeficiente de contingencia y su significancia destacan la necesidad de utilizar un método de costeo robusto para optimizar la toma de inventarios y mejorar la administración de los recursos dentro de la entidad educativa.

### **4.2 Discusión de resultados**

El análisis de la prueba Chi - cuadrada de Pearson para evaluar el cumplimiento de la influencia entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023 revela resultados significativos. Con un valor de chi cuadrada de 13.835 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.000$  que es menor a 0.05, por lo que

se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, lo que indica una influencia estadísticamente significativa entre las dos variables. El análisis del coeficiente de contingencia para evaluar la influencia entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023, demuestra una influencia significativa entre estas variables. Con un valor de coeficiente de contingencia de 0.605 lo cual nos indica que tiene una fuerte influencia entre las variables y una significancia aproximada de  $p = 0.000$  el cual es menor a 0.05. Estos resultados fueron discutidos con (Silvestre y Jesús, 2021) concluyen en que el coeficiente de Pearson el valor de R es 0.999 que indica que existe una relación directa, es decir a medida que aumenta el importe de la conciliación, el sinceramiento contable también se incrementa. Esta relación es significativa pues el valor  $\text{Sig} = 0.000 < 0.05$  de nivel de significación, por lo tanto, se concluye que la conciliación de bienes muebles tiene una relación positiva significativa con el sinceramiento contable de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Lucma.

**Discusión.** El análisis Chi-cuadrada de Pearson y el coeficiente de contingencia en la UGEL El Collao indican una influencia significativa entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles, con valores de 13.835 y 0.605 respectivamente ( $p = 0.000$ ). Similarmente, Silvestre y Jesús (2021) encontraron una relación directa y significativa ( $R = 0.999$ ,  $\text{Sig} = 0.000$ ) entre la conciliación de bienes muebles y el sinceramiento contable en la Municipalidad Distrital de Lucma

El análisis de la prueba de Chi cuadrada de Pearson para evaluar el registro de bienes muebles y su influencia en la toma de inventarios en la UGEL El Collao durante 2023 proporciona resultados estadísticamente significativos. Con un valor de chi cuadrada de Pearson de 14.182 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.000$  menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula. El análisis del coeficiente de contingencia para evaluar la influencia entre el registro de bienes muebles y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao en 2023 demuestra una influencia significativa entre estas variables. Con un valor de coeficiente de contingencia de 0.605 lo cual nos indica que tiene una fuerte influencia entre las variables y una significancia aproximada de  $p = 0.000$  el cual es menor a 0.05. Estos



resultados fueron discutidos con (Chahuara, 2022) quien concluyo que el control de inventario de bienes patrimoniales incide de manera positiva perfecta en la gestión de la Municipalidad Provincial de Melgar en el periodo 2020, lo que fue demostrado por la correlación rho de Spearman ( $r = 1.000$  y Sig. de 0.01), asimismo el coeficiente de determinación  $R^2 = 0.965$  indica que la gestión municipal es influenciada en un 96.5% por el control de inventario. **Discusión.** El análisis Chi-cuadrada de Pearson y el coeficiente de contingencia en la UGEL El Collao revelan una influencia significativa entre el registro de bienes muebles y la toma de inventarios en 2023, con valores de 14.182 y 0.605 respectivamente ( $p = 0.000$ ). De manera similar, Chahuara (2022) encontró una influencia positiva perfecta ( $r = 1.000$ ,  $R^2 = 0.965$ ) del control de inventarios en la gestión de la Municipalidad Provincial de Melgar en 2020.

El análisis de la Chi cuadrado de Pearson para evaluar el método de costeo y su influencia en la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao durante 2023 revela una asociación significativa entre las variables. Con un valor de chi cuadrada de Pearson de 12.000 y un grado de libertad (df) de 1, la significancia asintótica bilateral es  $p = 0.001$  que es menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula. El análisis del coeficiente de contingencia en relación al método de costeo y su influencia en la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao durante 2023 muestra una asociación significativa. El coeficiente de contingencia es de 0.577, nos dice tienen una influencia moderada entre sus variables con una significancia aproximada de  $p = 0.001$  que es menor a 0.05. Estos resultados fueron discutidos con (Silvestre y Jesús, 2021) quienes concluyen que, sí existe, una relación entre la conciliación de bienes muebles y el sinceramiento contable de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Lucma de manera positiva, ya que han evolucionado con el mismo comportamiento. Esta relación se determinó con un porcentaje de 99.90 y un valor Sig de 0.000. Esto indica que la realización de la conciliación patrimonio contable según las normas y tiempos establecidos permite realizar el sinceramiento de las cuentas de los bienes muebles. **Discusión.** El análisis Chi-cuadrada de Pearson y el coeficiente de contingencia en la UGEL El Collao muestran una influencia significativa y moderada ( $\chi^2 = 12.000$ ,  $p = 0.001$ ,  $C = 0.577$ ) del método de costeo

en la toma de inventarios de bienes muebles en 2023. De manera similar, Silvestre y Jesús (2021) hallaron de una relación positiva significativa (99.90%,  $p = 0.000$ ) entre la conciliación de bienes muebles y el sinceramiento contable en la Municipalidad Distrital de Lucma.

## CONCLUSIONES

**Primera.** Se concluye que la prueba Chi-cuadrada de Pearson revela una influencia estadísticamente significativa entre la aplicación de la NICSP 12 y la toma de inventarios de bienes muebles en la UGEL El Collao durante 2023. Con un valor de chi cuadrada de 13.835 y una significancia asintótica de  $p = 0.000$  menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, se confirma que la implementación de esta norma tiene un impacto notable en el proceso de inventarios. El coeficiente de contingencia de 0.605 respalda esta conclusión, indicando una fuerte influencia entre ambas variables. Esto sugiere que adherirse a la NICSP 12 mejora significativamente la calidad y precisión de la toma de inventarios, subrayando la importancia de esta norma en la gestión de bienes muebles.

**Segunda.** Se determinó que el análisis Chi-cuadrada de Pearson para el registro de bienes muebles muestra una relación significativa con la toma de inventarios en la UGEL El Collao. Con un valor de chi cuadrada de 14.182 y una significancia asintótica de  $p = 0.000$  menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, evidenciando que un registro adecuado de los bienes muebles influye positivamente en el proceso de inventarios. El coeficiente de contingencia de 0.605 indica una fuerte asociación, resaltando que una gestión eficiente del registro es crucial para mantener una toma de inventarios precisa y organizada.

**Tercera.** Se concluye que el análisis de la Chi-cuadrada de Pearson en el método de costeo y su influencia en la toma de inventarios de bienes muebles muestra una asociación significativa. Con un valor de chi cuadrada de 12.000 y una significancia asintótica de  $p = 0.001$  menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, se confirma que el método de costeo utilizado tiene un impacto relevante en el proceso de inventarios. El coeficiente de contingencia de 0.577 sugiere una influencia moderada, destacando que la elección del método de

costeo puede afectar notablemente la efectividad y precisión en la toma de inventarios. Esta conclusión enfatiza la necesidad de seleccionar el método de costeo adecuado para mejorar la gestión de inventarios.

## RECOMENDACIONES

**Primera.** Dado que la aplicación de la NICSP 12 muestra una fuerte influencia en la calidad de la toma de inventarios, se recomienda que la UGEL El Collao continúe implementando esta norma de manera rigurosa. Esto garantizará una mayor precisión en la gestión de bienes muebles, facilitando un control más efectivo y confiable de los inventarios y mejorando la transparencia y eficiencia en los procesos administrativos.

**Segunda.** Considerando la fuerte asociación entre el registro de bienes muebles y la toma de inventarios, es crucial que la UGEL El Collao mantenga un registro detallado y actualizado de todos los bienes. Se recomienda la implementación de un sistema de registro electrónico y el fortalecimiento de las prácticas de seguimiento para asegurar que la información esté completa y sea fácilmente accesible, mejorando así la precisión del inventario.

**Tercera.** La influencia significativa del método de costeo en la toma de inventarios sugiere la necesidad de evaluar y seleccionar cuidadosamente el método más adecuado. Se recomienda revisar los métodos de costeo utilizados y considerar la adopción de técnicas que mejoren la precisión y efectividad del inventario. Una revisión periódica y capacitación en los métodos de costeo también puede optimizar la gestión de inventarios y reducir errores en la toma de decisiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias F. (2006). *El proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela.
- Chahuara L. (2022). *Control de inventario de bienes patrimoniales y su incidencia en la gestión municipal en el gobierno local de la provincia de Melgar - Puno, periodo 2020*. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Condori D. (2022). *Normas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y su incidencia en el registro y control de bienes patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Zepita, Periodo 2018 - 2019*. Puno -Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Contreras H. (2018). *Toma de inventario de bienes muebles, según la Directiva N° 002 - 2013 - MDI - ULCP, Municipalidad Distrital de Ilabaya, 2017*. Lima Perú: Universidad Peruana Unión.
- D´Aquino M. (2007). *Proyectos y Metodología de la Investigación*. Argentina: Maiupe.
- debitoor. (08 de Enero de 2022). *sumup*. Glosario: <https://debitoor.es/glosario/activo-fijo>
- Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. (23 de Diciembre de 2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. (D. e. Peruano, Ed.) *Normas legales*, pág. 36.
- Federación Internacional de Contadores (IFAC). (2017). Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). *IFAC*.
- Guevara A. (2018). *Control de inventarios, según D.G.R. N° 005-2013-GGR, en la carretera Ta-530 del Gobierno Regional de Tacna, 2017*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Hernandez R., S. R., Fernandez C., C. C., & Baptista p., L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F.: McGraw-Hill.

- Jiménez R. (2019). *Comentario a la ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Lima.
- Kerlinger F. (2001). *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Interamericana Editorores S.A.
- NICSP 12 Inventarios. (2017). Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 12 Inventarios. *Ministerio de Economía y Finanzas*, 21.
- Ormaza K. (2019). *Diseño de un sistema para el mejoramiento del control de inventarios de la microempresa comercial Otavalo situada al sur de la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Rojas V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la Universidad.
- Rus E. (1 de Octubre de 2021). *Economipedia*. Haciendo Facil la Economía: <https://economipedia.com/definiciones/orden-de-compra.html>
- Silvestre B., & Jesús R. (2021). *El control patrimonial de bienes muebles y el sinceramiento contable de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Lucma, Periodos 2017 - 2020*. Callao - Perú: Universidad Nacional del Callao.
- Sistema Nacional de Bienes. (2018). *Glosario de terminos SBN*. Lima.
- Sistema Nacional de Bienes. (2019). *Sistema de Información de Bienes Estatales*. Lima.
- Sistema Nacional de Bienes Estatales. (18 de Marzo de 2014). *Glosario de terminos frecuentes*. Diteccion de Normas y Registros: [https://www.sbn.gob.pe/documentos\\_web/Glosario/glosario\\_terminos\\_frecuentes.pdf](https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/Glosario/glosario_terminos_frecuentes.pdf)
- Startup Guide. (18 de Octubre de 2017). *IONOS*. El Inventario: <https://www.ionos.es/startupguide/gestion/que-es-un-inventario/>

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (03 de Julio de 2015).  
Procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales. *Directiva N° 001-2015/SBN*, pág. 79.

Toapanta A. (2019). *Sistema de inventario para la Empresa Comercial Nicos Distribuciones*. Quito - Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

Vonderheyde W. (2018). *Gestión de bienes muebles estatales en el marco de la Directiva 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2017*. Trujillo - Perú: Universidad César Vallejo.



## ANEXOS

### Anexo 1.- Matriz de Consistencia

	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<b>GENERAL</b>	¿De qué manera la aplicación de la NICSP 12 influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?	Analizar la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023	Existe un nivel de cumplimiento significativo entre la aplicación de la NICSP 12 y su influencia en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023	<b>NICSP 12</b>		<b>Tipo de Investigación</b> Investigación Descriptivo y Explicativa
				Registro de inventarios	Porcentaje de inventarios clasificados	
<b>ESPECIFICOS</b>	¿Cómo el registro de bienes muebles influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?	Evaluar el actual registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023	Existe una influencia significativa entre el registro de bienes muebles en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023	Método de costeo	UEPS	<b>Diseño de Investigación.</b> No experimental de corte transversal
					PEPS	
	¿Cuál es el método de costeo que influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023?	Identificar el método de costeo que influye en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023	Existe una influencia significativa entre el método de costeo en la toma de inventario de bienes muebles en la UGEL El Collao, 2023.		Promedio ponderado	<b>Población</b> Legajo documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao.
				Control y gestión de inventarios	Frecuencia de toma física de inventarios	
				Desvalorización y depreciación	Discrepancias en inventarios	<b>Muestra</b> Legajo documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao
					Registro de desvalorización de inventarios	
					Aplicación de políticas de depreciación	
					<b>Toma de Inventario de Bienes Muebles</b>	
				Planeación del inventario	Responsabilidad	<b>Técnica</b> Análisis documental Observación
					Cronograma alcance	
			Conteo físico	Metodología	<b>Instrumentos</b> Guía de Análisis Documental Guía de Observación	
				Herramientas		
			Reconciliación	Equipos		
				Comparación		
				Ajustes		
				Investigación		
			Reporte	Documentación		
				Comunicación		
			Seguimiento	Revisión periódica		
				Mejora continua		